

La Educación Social: Un instrumento inclusivo para la conservación y resignificación del patrimonio cultural

Social Education:

An inclusive instrument for the conservation and resignification of cultural heritage

Romina Soledad Bada - Doctoranda en Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Río Cuarto, Córdoba, Argentina.

rominabada@yahoo.com.ar

Resumen

El siguiente trabajo busca demostrar que la educación social para la conservación es un instrumento inclusivo que permite no sólo la resignificación del patrimonio cultural, sino también da sustento a un proceso de amplia envergadura cimentado en los principios básicos de conservación, identidad y desarrollo humano. Asimismo, apunta a sensibilizar y generar conciencia sobre la importancia que tiene el proceso de valoración y conservación del patrimonio cultural tratando de lograr que la comunidad sea actor principal de la protección de sus bienes patrimoniales; concretando actividades que contribuyan a la protección de dicho patrimonio, dinamizando espacios dentro de la comunidad que permitan a los usuarios interactuar disfrutando del patrimonio que poseen, reconociéndolo, respetándolo y enriqueciéndolo.

Palabras claves: educación - patrimonio cultural – conservación – protección cultural

Summary

The following work seeks to demonstrate that social education for conservation is an inclusive instrument that not only allows the re-signification of cultural heritage, but also supports a wide-ranging process based on the basic principles of conservation, identity and human development. Likewise, it aims to raise awareness and raise awareness about the importance of the process of valuation and conservation of cultural heritage, trying to ensure that the community is the main actor in the protection of its heritage assets; concretizing activities that contribute to the protection of this heritage, dynamizing spaces within the community that allow users to interact by enjoying the heritage they possess, recognizing it, respecting it and enriching it.

Keywords: education - cultural heritage - conservation - cultural protection

Recibido: 17/10/17 **Aceptado:** 13/6/18

Introducción

Finalizando el siglo XX y desde el mismo comienzo del siglo XXI se advierte una necesidad urgente de conservar y preservar el patrimonio material y espiritual, tangible e intangible de cada pueblo frente a la oleada de la globalización neoliberal que se vive en el mundo, que aniquila, minimiza, subestima y subvalora la historia acumulada por los pueblos, sus tradiciones y costumbres imponiendo patrones que nada tienen que ver con nuestros países. La enseñanza de la historia es un importante vehículo para no olvidar el pasado, un pasado cuya comprensión permite conocer y construir un presente mejor, conservar y preservar nuestro patrimonio e involucrar a los niños, adolescentes y adultos en proyectos que generen conocimientos de la heterogeneidad de aspectos históricos - culturales y sobre todo la toma de conciencia en la conservación, preservación y resignificación de esos valores patrimoniales y culturales.

Por tal razón, el siguiente trabajo tiene como objetivo demostrar que la educación social para la conservación es un instrumento inclusivo que permite no sólo la resignificación del patrimonio cultural, sino también da sustento a un proceso de amplia envergadura cimentado en los principios básicos de conservación, identidad y desarrollo humano. Asimismo, apunta a sensibilizar y generar conciencia sobre la importancia que tiene el proceso de valoración y conservación del patrimonio cultural tratando de lograr que la comunidad sea actor principal de la protección de sus bienes patrimoniales; concretando actividades que contribuyan a la protección de dicho patrimonio y dinamizando espacios dentro de la comunidad que permitan a los usuarios interactuar disfrutando del patrimonio que poseen, reconociéndolo, respetándolo y enriqueciéndolo.

¿De qué manera hoy vemos a la educación?

Desde los distintos ámbitos institucionales, debería observarse y buscarse una educación, que, en su concepción más amplia y general, vea al proceso de enseñanza no como una mera transmisión de conocimientos objetivos o de destrezas prácticas, sino como un proceso enriquecedor que va acompañado de la construcción de un ideal de vida y de un proyecto compartido de sociedad. La educación tiene así una función muy directa e inmediata que es la de cambiar las actitudes y las mentalidades.

En este sentido, y como ya lo expresó Fernando Savater –citado por Sandra Cruz Flores (2001):

la educación sin duda es el más humano y humanizador de todos los empeños del hombre. Esto implica que comprometerse con un proceso educativo es creer en la perfectibilidad humana, en la capacidad innata de aprender y en el deseo de saber que la anima, en reconocer plenamente que, en el seno de cada grupo humano, de cada sociedad, existen elementos culturales tanto tangibles como intangibles, sean símbolos, técnicas, objetos, valores, memorias, hechos, que pueden ser sabidos y que merecen serlo, es más, que exigen serlo (Cruz Flores,S;2001:2).

En tanto que la educación transmite a cada persona el reconocimiento de que no somos únicos, que nuestra condición implica el intercambio significativo con otros, es un proceso que confirma y posibilita nuestra condición humana; desde este punto de vista, resulta evidente el acento social de la educación.

Desde este enfoque, el proceso educativo, si es auténtico, genera aspectos lo suficientemente críticos y reflexivos como para despertar en quienes han participado de él, un deseo de transmitir elementos propios, de comunicarse de manera más efectiva con aquellos con los que se vinculan sea por lazos afectivos, de parentesco, étnicos, laborales y generacionales.

Así, nuestro énfasis está puesto en una educación preocupada conscientemente en el desarrollo social integral y en donde la revaloración del patrimonio cultural, en su más amplia acepción, así como su efectiva reincorporación a la vida actual de la sociedad constituyen el motor que anima este proceso.

Esta educación social, que eminentemente desborda los ámbitos académicos y que permea todos y cada uno de los campos de interrelación humana, transmite por que quiere conservar y quiere conservar porque valora ciertos conocimientos, comportamientos, habilidades e ideales que constituyen la identidad y raíces de cada comunidad, y que se manifiestan a través de un vasto legado, que hoy constituye nuestro patrimonio cultural.

El compromiso mutuo de construir y preservar nuestro legado patrimonial

El patrimonio cultural es, esencialmente, una obra colectiva, producida por el conjunto de la sociedad. De acuerdo a Consuelo Portu:

el patrimonio cultural comprende aquellos bienes muebles e inmuebles que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que tiene especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, la educación, el arte, las ciencias y la cultura en general (...) que nos documentan de forma excepcional, tanto de la cultura material, espiritual, científico-histórica y artística de las distintas épocas que nos precedieron, como del presente y que por su carácter ejemplar y representativo del desarrollo de la cultura, todos estamos en la obligación de conservar y mostrar a la actual generación y a las futuras" (Portu, C; 1986:8).

Se considera que el concepto legítimo de patrimonio cultural debe reconocer "las fracturas y el conflicto tanto en su proceso de definición, en las políticas de conservación y en la relación de sus habitantes con él" (Mantecón, M; 1993:198) a pesar de que, en las sociedades, la contribución en su construcción y el acceso de las clases sociales a ese patrimonio es diferencial.

Partiendo de esta definición, se rompe con aquella que concibe al patrimonio cultural desde una posición elitista y se abre paso a un concepto más amplio, que refiere a una concepción antropológica de la cultura y por ende del patrimonio cultural. Tal visión induce el concepto de otredad, es decir, se da la aceptación de la existencia de producciones o manifestaciones culturales propias de una diversidad de sectores sociales, conviviendo en un mismo espacio. En las diferentes regiones este concepto incluiría a los diversos actores sociales con sus correspondientes valores, normas, ideas, creencias, intereses, costumbres, mentalidad como expresiones de una realidad en un momento determinado y proyectado en el tiempo.

Lo que se pretende con lo anteriormente explicitado es obviar las diferencias en las producciones culturales, de modo que "el arte no prime sobre las artesanías, la medicina científica sobre lo popular, la cultura escrita sobre la transmitida oralmente" (García Canclini, N; 1991:181) sino que todas ellas cuenten en igual rango de importancia como bienes culturales que han de ser tenidos en cuenta para la constitución del patrimonio cultural.

De allí se entiende que no se debe consagrar como legítimo lo representativo de ciertos barrios, objetos y saberes por el simple hecho de haber sido generados por los sectores hegemónicos, sino que son igualmente importante las manifestaciones de las capas populares o sectores subalternos.

De esta manera, "el patrimonio cultural no se presenta como un conjunto de bienes estables y neutros, con sentido y valores fijados de una vez y para siempre, propios de un solo sector de la ciudad, sino como un proceso social que se acumula, se transforma, produce rendimientos y es apropiado en forma desigual por diversos sectores de la comunidad" (García Canclini, N; 1998:48).

Esta reflexión permite entender al patrimonio como dinámico, en donde se reconoce el pasado, se vive el presente y se proyecta hacia el futuro. Para ello se debe tener como objetivo alcanzar la conciencia social, que motorice y haga partícipe a la comunidad toda de la necesidad de defender el patrimonio natural y cultural de su ciudad.

Una de las formas de crear conciencia social, respecto de lo que es el patrimonio cultural, a quién pertenece y por ende a quién corresponde su conservación, es decir, que grado de responsabilidad nos cabe a cada uno de nosotros, miembros de una comunidad y herederos del legado patrimonial, pasa por la educación de tipo formal, no formal e informal y una buena política proyectada desde las esferas del Estado, quién debe garantizar su protección, pese a que ella debe ser asumida por todos en igualdad de responsabilidades.

Otro medio que se debe resaltar en pro de tal objetivo, en la era de la globalización y de la tecnología, pasa por un buen uso de los medios de comunicación, pues como lo afirma Néstor García Canclini (1991) “la redistribución masiva de los bienes simbólicos tradicionales por los canales electrónicos de comunicación genera una interacción más fluida entre lo culto y lo popular, lo tradicional y lo moderno”. De manera que es posible a través de los medios, el acceso de todos al patrimonio cultural y su utilización de acuerdo a una diversidad de requerimientos, resaltando los valores que el patrimonio pueda asumir en tanto valor económico (turismo, revalorización material) simbólico y político.

En cuanto a lo que debemos preservar, su determinación se debe realizar a través de un proceso democrático, en el que intervenga toda la comunidad tomando en cuenta sus hábitos y opiniones. Agrega Canclini que además

“(…) debe incluir los edificios monumentales, como la arquitectura habitacional (de las zonas pudientes, populares y marginales en la historia) los grandes espacios ceremoniales o públicos del pasado del mismo modo que los parques y plazas de hoy, los bienes visibles junto a las costumbres y creencias” (Ibídem, 1991:124).

A tal efecto, la política cultural respecto del patrimonio que debe seguir el Estado, los medios de difusión y la comunidad misma, tiene que rescatar las manifestaciones culturalmente representativas en su conjunto y “no sólo debe importar los objetos en sí, sino también los procesos, porque representan ciertos modos de concebir y vivir el mundo y la vida propios de ciertos grupos sociales, es decir, revivir en fin la verosimilitud histórica” (García Canclini, N; 1998: 51). El patrimonio cultural, como se ha expuesto, posibilitará la construcción de nuestra identidad, no como algo abstracto, superfluo, sino como algo que nos une, nos identifica, teniendo en cuenta que es el resultado de un proceso de conflictividad, de cambiantes contextos inteligibles que le otorgan una variedad de representaciones y de valores.

La educación como instrumento de resignificación patrimonial

Está claro que la educación es un instrumento que permite la formación de actitudes, de valores, de criterios que concede a los hombres un futuro mejor, una calidad de vida eficiente. Pero también es cierto que en la era de la globalización y el neoliberalismo la misma se encuentra en crisis, una crisis que genera precisamente pérdida de esos valores, de esas actitudes, de compromisos, de identidades en donde el individualismo y la inmediatez son quizás las causas principales que llevaron a la sociedad a tomar una postura pasiva con respecto a la conservación del patrimonio, quedando relegada su defensa y protección al Estado. Por eso, y teniendo en cuenta nuestra realidad, la resignificación del patrimonio cultural, a través de un proceso educativo social, nos posibilitará el tomar las debidas previsiones para

sumarnos como sujetos activos y conscientes al proceso mundial, teniendo plena capacidad de adoptar, adaptar, adecuar y seleccionar los vastos elementos que nos allega este fenómeno y no permanecer como seres pasivos arrasados por la globalización.

Quizás, sostiene Sandra Cruz Flores (2001)

que la propuesta actual de la educación social para la conservación, parte así del hecho de que para el ser humano el conocimiento, reconocimiento y aprehensión de su patrimonio cultural es el proceso que lo lleva a dos descubrimientos fundamentales que le abren a la conciencia de su propia existencia: la sociedad y el sentido del tiempo. Así, por vía del legado cultural el ser humano nace al mundo y al devenir, y concretamente es este patrimonio, cargado de símbolos y vivencias del pasado, de amenazas y esperanzas venideras, el que permite a cada individuo crear, recrear y reconocer su identidad, así como encontrar un lugar dentro de su comunidad. Es este patrimonio, el que además le provee de los elementos indispensables para reconocer plenamente el estado de su vida actual y poder trabajar en la construcción de un futuro mejor (Cruz Flores, S; 2001:4).

No hay que olvidar que la conservación y resignificación del patrimonio tiene entre sus funciones principales la de:

- Reforzar y acentuar la memoria histórica colectiva de cada país, pueblo o comunidad.
- Facilitar el conocimiento y reconocimiento de las transformaciones ocurridas en la vida cotidiana de cada territorio, a través de una vía diferente a la de los testimonios escritos.
- Reconocer el valor cultural del patrimonio celosamente guardado para las nuevas generaciones, a partir del estudio de cada lugar en particular.

Por ello y teniendo en cuenta dichas funciones estamos seguros de que quien no tiene conciencia del tiempo histórico no tiene conciencia ni conocimiento de su patrimonio ni tampoco puede tener presente.

Por tal razón, el proceso educativo debe responder a los intereses, motivaciones y necesidades surgidas en el seno de cada comunidad, en donde las diferentes instituciones y los especialistas directamente relacionados con la conservación del patrimonio cultural constituyan un apoyo y una compañía en este proceso que es eminentemente social. De esta manera, la educación social para la conservación, permite trascender las aulas y los círculos de especialistas y favorecer la reflexión en torno al ser y al estar en el seno de cada grupo humano, y es este proceso, el que posibilita la resignificación de patrimonio cultural, que sea reconocido por cada grupo y que esta protección no se vea limitada tan sólo, a aquellas manifestaciones culturales que por sus características han tenido la fortuna de quedar protegidas actualmente por la legislación vigente en esta materia. En este sentido, la educación social para la conservación se constituye como un proceso de mayor amplitud y validación social.

Así, la tarea de educar para conservar se convierte en “uno de los ámbitos más amplios y propicios en el quehacer de todos aquellos relacionados con la cultura, ámbito que bien diagramado y orientado permite construir una noción activa y de responsabilidad frente al patrimonio, sobre todo cultural” (Martini, Y; 1996:188).

Vías para lograr una cultura hacia la conservación y resignificación del patrimonio cultural

La conservación, preservación y resignificación del patrimonio de una nación o una región no es una tarea que solo involucra a las instituciones creadas con ese fin, sino que debe extenderse a todos los ciudadanos, cuestión que inmediatamente apunta hacia la labor educativa y formativa de la escuela, que si bien no es la única que contribuye si es la que tiene el papel rector en el cumplimiento de dicha tarea, a pesar de que aún hoy la misma no posee la preparación ni el personal capacitado para llevar a cabo tal cometido.

Vías para lograr una cultura de conservación del patrimonio:

- Acercamiento sistemático de los escolares a los lugares con valor patrimonial.
- Conocimiento de las tareas que realizan los investigadores, restauradores y conservadores para preservar el patrimonio cultural, natural e histórico.
- Utilización del patrimonio como una fuente básica curricular para el aprendizaje escolar.
- Vinculación de las instituciones y lugares históricos a la labor formativa de la escuela.

La relación de las instituciones y organizaciones responsabilizadas con la conservación, preservación y resignificación del patrimonio como los museos, las escuelas, el Archivo Histórico Regional de la ciudad de Río Cuarto, han venido fortaleciéndose paulatinamente con acciones integradas que propician la cultura de conservación patrimonial como parte de la cultura general integral que se espera que fomente la sociedad contemporánea.

En esta estrategia de integración ha sido priorizada la escuela primaria, pues es en este nivel de enseñanza donde se inician y comienzan a sistematizarse elementos básicos de la futura conducta ciudadana, aprovechando la natural curiosidad de los niños para aumentar su cultura histórica, preservar, conservar y cuidar el patrimonio cultural.

Entre las vías que la escuela primaria puede utilizar se encuentran:

- “Inserción de los valores patrimoniales en el contenido de las asignaturas de los dos ciclos que cuenta la escuela primaria” (Mined; 1993:5).
- Creación de círculos de interés en estrecha relación con las instituciones culturales encargadas de la conservación y educación patrimonial.
- Realización de actividades curriculares en museos y lugares históricos, con la presencia o no de los maestros. Esto significa la realización de clases aprovechando los objetos que atesora el museo, indicarles tareas independientes a los niños que implica la búsqueda de información en estas instituciones sin la presencia del maestro.
- “El aula en el Museo, que posibilite el contacto directo de los niños con los objetos museables y las actividades culturales comunitarias que generen estas instituciones” (Armengol, M; 2000: 23). Excursiones a lugares con valor patrimonial fuera de la localidad.
- Convocatorias de concursos de literatura, artes plásticas y música cuyo tema central se asocie al patrimonio local, nacional e internacional.
- Inserción de las escuelas primarias en los proyectos comunitarios referidos a la preservación y educación patrimonial, lo que favorece la interacción de la escuela, la familia y la comunidad en la educación de los niños y de los propios adultos.
- Sin dudas estas actividades educativas impactarán en la formación de los niños de nivel primarios generando:

- Un mayor conocimiento sobre el patrimonio local y nacional.
- Desarrollo de habilidades investigativas.
- Una mayor sensibilidad por la conservación, restauración y divulgación de los valores patrimoniales comunitarios.
- Conciencia del papel activo que desempeñan en la conservación de su entorno natural y cultural.
- El uso de términos técnico-artístico y el enriquecimiento del vocabulario histórico.
- La motivación hacia el aprendizaje de la cultura local y nacional.

Consideraciones finales

Para finalizar, diremos que, en principio, hay que destacar la convicción de que para asumir un proceso de aprendizaje social es indispensable desarrollar procesos compartidos de conservación en donde, los especialistas (historiadores, arqueólogos, etnólogos, sociólogos e investigadores en general) y las comunidades generen una reflexión colectiva sobre los valores y principios culturales compartidos, buscando potenciar la capacidad de interrogar e interrogarse sobre su ser y su estar, sobre su presente y su devenir; así como despertar una voluntad de reconocimiento y resignificación de la propia identidad, de las otras identidades y de respeto hacia la diversidad.

Sólo así, la educación social se conformaría como un proyecto conjunto, entre las instituciones y las comunidades, sustentada en el hecho de que el deseo y la capacidad de aprender está en cada ser humano y que forma parte tan esencial en la condición humana que es fundamental reconocer que todos y cada uno de los integrantes de una sociedad, tiene algo que enseñar y que compartir, y que esta voluntad es el motor que permite reconocer y valorar las singularidades y reconstruir la identidad, así como reconocer, valorar y respetar las diferencias, viendo en ellas los elementos que permitan el desarrollo de proyectos conjuntos de vida y de futuro.

No hay que olvidar que la educación patrimonial es fundamental para que el patrimonio tenga una historia, una lógica y facilite la estructuración de la identidad de una comunidad. Frente a este asunto, las expectativas están puestas en las escuelas, en las diversas instituciones, en la educación y en los jóvenes, sin dejar de tener en cuenta la doble cuestión sobre la educación como instrumento de la conservación del patrimonio y la educación misma como patrimonio cultural Intangible de una comunidad.

Asimismo, si se tiene en cuenta el hecho de que sólo se puede conservar aquello que la sociedad se apropia, ama y respeta, es necesario que las intervenciones sobre el patrimonio cultural de alguna comunidad impliquen, en la medida de lo posible, el fortalecimiento de los vínculos de la misma con su patrimonio, así como generar los espacios de reflexión colectiva que permitan recuperar la significación del mismo.

Así, a largo plazo, se podría construir una perspectiva más participativa de conservación, que permita prevenir muchos de los problemas del deterioro del patrimonio cultural a partir de una acción más decidida de los grupos sociales; además, se incidiría, de manera especial, en el fortalecimiento de la identidad cultural y el sentido de pertenencia de los ciudadanos de cada país.

De esta manera, hay que tener en cuenta que la esencia humana, reconocida en el patrimonio cultural, a través de un proceso de aprendizaje social, es la que abre posibilidades prometedoras para la formación de seres humanos más completos y plenos, reconocedores de su identidad y de sus lazos sociales, respetuosos de la existencia, la coexistencia y la diversidad; es también esta esencia, la que brinda la fortaleza para encarar el presente y construir, de manera conjunta, un futuro mejor.

Referencias Bibliográficas

- Armengol, M. 2000. Maletas didácticas: el museo viaja a la escuela. En Didáctica de las Ciencias Sociales. Geografía e Historia. Barcelona: Ed. Graó.
- Cruz Flores, S. 2001. La educación social para la conservación en el proceso de construcción de la corresponsabilidad sobre el patrimonio cultural. México: INAH/CNCA.
- Díaz, H. 1991. Aprendiendo Historia en el Museo. La Habana: Pueblo y Educación. Ministerio de Educación: Cuba.
- Estepa, J; C. Dominguez; J. M. Cuenca. 1998. La enseñanza de valores a través del patrimonio. En los valores y la didáctica de las Ciencias Sociales. IX Simposium de Didáctica de las Ciencias Sociales: Ediciones de la Universidad de Lleida.
- García Canclini, N. 1991. Culturas Híbridas. Cap. IV (El Porvenir del Pasado). Buenos Aires: Sudamericana.
- García Canclini, N. 1998. Políticas Culturales y Participación Social. Rev. De Folklore Americano. N° 46. Julio a Diciembre.
- Mantecón, M. 1993. La Monumentalización del Patrimonio. Políticas de Conservación. México: Alteridades.
- Martini, Y. 1996. La Educación: Instrumento de la conservación del Patrimonio Natural y Cultural. UNRC: Río Cuarto.
- Mayor, F. 1997. El patrimonio, memoria del porvenir. En El Correo de la UNESCO. Septiembre. París.
- Mined. 1993. Programa y Orientaciones Metodológicas de Historia de Cuba en quinto y sexto grado en la escuela primaria. La Habana: Pueblo y Educación.
- Portu, C. et al. 1986. Patrimonio Cultural. Ministerio de Educación: Cuba.